Expediente: **2790/23**
Carátula: **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA C/ URQUIZA NORA MARIA Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20144815557 - GOMEZ VILDOZA, Julieta-DEMANDADO
20144815557 - GOMEZ VILDOZA, Paula-DEMANDADO
20144815557 - BRUNA, Lucas Emanuel-DEMANDADO
90000000000 - BRUNA, Simón Benjamin-DEMANDADO
20231173499 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
20144815557 - URQUIZA, Nora Maria-DEMANDADO
20144815557 - GOMEZ VILDOZA, Gonzalo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2790/23

H105015026979

JUICIO: "BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA c/ URQUIZA, NORA MARIA Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION" - EXPTE. N° 2790/23.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 22/04/24, efectuada por el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones VIII Nominación:

Por recibido el oficio.

En mérito a lo solicitado por el Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones VIII Nominación: **Líbrese oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a desafectar el plazo fijo con renovación automática de la cuenta bancaria abierta a nombre de esta oficina y como perteneciente al presente expediente: Cuenta Judicial N° 562209557544449 - CBU 2850622350095575444495 ordenado mediante oficio librado el 20/12/23, y transfeir el monto total a la Cuenta Judicial N° 562209557900450, CBU N° 2850622350095579004505, perteneciente a los autos caratulados "GOMEZ VILDOZA CESAR ESTEBAN s/ SUCESION", Expte. N°19107/23.

Hago saber a la oficiada que deberá informar a ambos juzgados el cumplimiento de lo ordenado, en el término de dos días de recibido el oficio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del CPCC (el que deberá transcribirse).

Notifíquese el presente proveído al Juzgado oficiante por oficio.- GIH 2790/23

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.